CANDIDATURA DE CSI-F A JUNTA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

1- Ana Whyte Orozco
2- Reyes Palá Laguna
3- Agustín Gil Sanz
4- Juan Pablo Martínez Jiménez
5- Enrique Sánchez Oriz
6- Rosa Oria Almudí
7- Sara Rico Letosa
8- María José Arcas Pellicer
9- María Luisa Ruiz Braña
10- Ignacio Gascón Sabaté
11- Pascual López Buesa
12- Rosa Aísa Rived
13- Blanca Leach Ros
14- Fernando Galtier Martí
15- María José Martínez Sañudo
16- Elena Floris Beamonte
17- Carlos Lafuente Dios
18- Jaime Jesús Sanaú Villarroya
19- Pedro José Bueso Guillén
20- Jesús Atencia Carrizo
21- Nuria Alcalde Fradejas
22- Luis Monteagudo Ibáñez
23- Virginia Palero Díaz
24- José Luis Bermejo Latre
25- Encarnación Rubio Aranda
26- María Nieves Andrés Gimeno
27- Marta Pedraja Iglesias
28- Ana Isabel García Felipe
29- María Ángeles Rueda Martín
30- Luis Ferruz Agudo
31- José Miguel Álvarez Abenia
32- Marta Melguizo Garde
33- María Teresa Tejedor Hernández
34- Juan Carlos Martín Alonso
35- Alicia Costa Toda
36- Jesús Ángel Miguel Álvarez
37- Jesús Lázaro Pérez
38- Julio Tejedor Bielsa
39- Francisco Agustín García Gil
40- Milagros Bernal Pérez
41- José María Miguelena Bobadilla
42- Jaime Whyte Orozco
43- Emilio Rubio Calvo
44- Ignacio Negueruela Suberviola
45- Fernando Civeira Murillo
46- María Antonia Martín Zorraquino
47- José Antonio Guada Vallepuga
48- Juan José Aguilar Martín
49- Gerardo García-Álvarez García

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Estamos Xti

Estamos preparados | Estamos comprometidos | Estamos a tu lado

CSI·F

www.csi-f.es

PROGRAMA ELECTORAL 2015

PDI · FUNCIONARIO

CSI·F

Estamos preparados | Estamos comprometidos | Estamos a tu lado

Danos tu Confianza

Estamos Xti

www.estamosxti.es

CSI-F es un sindicato profesional y es el único sindicato independiente presente en los foros de diálogo social y en todas las Mesas Generales de negociación de las Administraciones Públicas y en la Mesa sectorial de Universidades.

CSI-F es el sindicato con mayor representación en el PDI funcionario y laboral en la Universidad de Zaragoza y con tu voto podremos volver a serlo para seguir defendiendo tus intereses

CSI-F desde la independencia y la profesionalidad ha defendido en los distintos foros y Mesas de Negociación los intereses de los empleados públicos en un escenario marcado por la crisis económica, la devaluación y congelación de los salarios, así como de las demás condiciones de trabajo.

CSI-F ha defendido en todo momento los intereses del PDI tanto en el Comité Intercentros como en la Junta de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza, desde la Presidencia de dichos organismos en los últimos 4 años. Gracias al empeño y firmeza en la actuación de **CSI-F** en la Mesa de Negociación de la Universidad de Zaragoza se han alcanzado acuerdos fundamentales para la garantizar las condiciones laborales del PDI.

Desde **CSI-F** no hemos dejado de trabajar para defender y mejorar las condiciones laborales de todos y cada uno de los profesores de nuestra Universidad, siempre con una postura constructiva, apostando por una Universidad Pública de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Desde 2010, en que nos redujeron las retribuciones (media de 5%), junto con las sucesivas congelaciones salariales y la supresión de la paga extra de 2012 (que **CSI-F** ha recurrido), hemos perdido en torno a un 30% de poder adquisitivo. Además, nos han reducido los días de descanso, nos penalizan por enfermar y no se cubren las vacantes por traslado o jubilación, lo cual afecta a la calidad de la docencia, de la investigación y al buen funcionamiento de los servicios de nuestra Universidad, pilar fundamental de la sociedad aragonesa.

Los efectos de la crisis económica han colocado a todo el profesorado en una posición muy delicada, ya que ni es reconocida toda su actividad laboral, ni la que es reconocida es justamente valorada. Los próximos años van a seguir siendo difíciles para toda la Universidad y, especialmente, para todos los que trabajamos en la UZ.

Por todo ello, hoy renovamos nuestro compromiso de trabajo ofreciendo un equipo de personas dispuestas a seguir defendiendo con entusiasmo nuestros derechos. Esperamos que la ilusión, el compromiso y el trabajo con el que afrontamos desde **CSI-F** esta nueva etapa en la JPDI y en la Mesa de Negociación de la Universidad de Zaragoza, nos sea recompensado con vuestro apoyo a nuestra candidatura y, de este modo, seguir avanzando en el logro de los objetivos que merece nuestro colectivo.

Por todo ello en CSI-F ESTAMOS POR
LA DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

- **Por** la defensa de los empleados públicos
- **Por** promover un acuerdo en el ámbito de la educación superior que de estabilidad y garantías de financiación pública al Sistema Universitario
- **Por** la recuperación de los niveles de financiación pública para I+D+i
- **Por** la recuperación del poder adquisitivo perdido y por la subida salarial
- **Por** la recuperación de la paga extra de 2012
- **Por** la regulación de la prestación de incapacidad temporal conforme a la situación anterior a la entrada en vigor del Decreto-Ley 20/2012 de 13 de julio
- **Por** la estabilización, promoción y carrera académica
- **Por** la recuperación y adecuación de las plantillas del personal docente e investigador
- **Por** la eliminación de la tasa de reposición
- **Por** establecer una política de promoción para todo el profesorado acreditado por ANECA
- **Por** una docencia de calidad, exigiendo a la ANECA que reconozca la docencia, juntamente con la investigación en los sistemas de acreditación
- **Por** la existencia de baremos objetivos, motivadores y transparentes en la evaluación del profesorado que permitan la autoevaluación por parte de los interesados en los procesos de acreditación realizados por la ANECA
- **Por** promover la revisión de las evaluaciones de sexenios de investigación y publicación de baremos de evaluación detallados y objetivos con el fin de evitar la desprotección
- **Por** exigir agilidad, transparencia y ecuanimidad en todas las actuaciones de la ANECA
- **Por** un incremento retributivo de los complementos de investigación y de docencia, tanto autonómicos como nacionales
- **Por** la retribución económica del séptimo quinquenio docente y del séptimo sexenio investigador
- **Por** la revisión de nuestros niveles para homologarlos a los equivalentes en otros cuerpos de la Administración: nivel 30 para CU, 29 para TU y CEU y 28 para TEU
- **Por** la recuperación de las ayudas de acción social
- **Por** la extensión de la matrícula gratuita a los estudios de máster y doctorado
- **Por** unos criterios públicos, objetivos, motivadores y transparentes en la evaluación docente del profesorado que sirvan para mejorar la calidad de la docencia
- **Por** la promoción directa de los TU acreditados a CU
- **Por** un plan específico para que los TEU no doctores puedan conseguir el grado de doctor
- **Por** el reconocimiento de Profesores Honorarios, sin retribución económica, para los profesores eméritos que lo soliciten
- **Por** la revisión de las disposiciones legales sobre excedencias del profesorado universitario para adecuarlas a las de los restantes cuerpos de la Administración
- **Por** el reconocimiento de los períodos sabáticos para la mejora docente e investigadora (un año por cada 25 años de servicio)
- **Por** una formación continuada y de calidad para el profesorado
- **Por** establecer y dotar programas de movilidad que favorezcan el intercambio y la formación permanente
- **Por** negociar y mejorar el documento de dedicación del profesorado y la planificación docente, reconociendo todas las actividades realizadas
- **Por** la implantación en la Universidad de Zaragoza de un programa "Dozentia" de calidad
- **Por** la mejora de la Plataforma Sideral necesaria para los procesos de evaluación o de acreditación, con el fin de facilitar los procedimientos
- **Por** una eficaz aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, exigiendo la adecuada dotación de medios
- **Por** rebajar a la edad de 55 años el derecho a la reducción del 25% de la carga docente
- **Por** la mejora de la protección a la maternidad y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- **Por** la creación de guarderías en cada uno de los Campus y concertación con centros de día para ayudar a todos los trabajadores que tengan que atender a familiares dependientes
- **Por** el mantenimiento de MUFACE y sus prestaciones

RECHAZAMOS la implantación del nuevo sistema de Grados (3+2) y que cada Universidad decida el número de créditos en los mismos

Vota CSI-F